



Convocatoria: **4/2019**

Categoría: **Técnico de Administración General**

Sistema selectivo: **Concurso-oposición**

B.O.P.: **número 10, de 22 de enero de 2019, número 28 de 5 de marzo de 2019 y número 60 de 9 de mayo.**

Anuncio

Vistos los escritos presentados el pasado día 9 de diciembre de 2020 por D. Ramón Manzaneda Navarro (RE 40321) y D^a Sandra García Benedito (RE 4845), así como el 11 de diciembre de 2020 por D^a Lidia Genoveva Navarro Garrido (RE 40853), solicitando la revisión de la puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en desarrollar por escrito dos temas del anexo del Temario del proceso selectivo para la provisión en propiedad de seis plazas de Técnico/a de Administración General, tino libre del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, celebrado el día 24 de octubre de 2020.

Visto que en sesión celebrada en fecha 9 de febrero de 2021 por el Tribunal Calificador de las referidas pruebas, se procedió a la revisión de los dos temas del anexo temario, realizados por los/las citados/as aspirantes.

Habiendo sido convocados en sesión de fecha 23 de febrero de 2021 al objeto de dar cuenta de los criterios tenidos en cuenta para la valoración de los ejercicios conforme lo establecido en las bases rectoras de la convocatoria y del resultado de las revisiones realizadas, por el Tribunal Calificador de las pruebas se acordó la ratificación de la nota del segundo ejercicio de la fase de selección conforme la publicación efectuada en la web en fecha 7 de diciembre de 2020 tal como sigue:

- García Benedito, Sandra.....8'00
- Manzaneda Navarro, Ramón.....13'50
- Navarro Garrido, Lidia Genoveva.....7'00

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

